44

MISION PERMANENTE DE HONDURAS
GINEBRA, SUIZA

XIII SESIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO DEL EXAMEN PERIÓDICO UNIVERSAL
REINO UNIDO DE GRAN BRETAÑA E IRLANDA DEL NORTE

24 DE MAYO DE 2012
9:00 - 12:30

Honduras da la bienvenida a la delegación del Reino Unido, y reconoce la amplitud y transparencia en que realizo su consulta interna, a fin de completar el informe aquí presentado.

El informe da cuenta de los avances que el Gobierno del Reino Unido ha alcanzado para asegurar la protección de los derechos humanos en su país. La delegación de Honduras desea destacar particularmente la puesta en práctica por parte del Gobierno Inglés de la mayoría de las disposiciones de la Ley de Igualdad, así como el cuerpo de leyes que prohíben la discriminación directa e indirecta, el acoso, la victimización, y otras conductas específicas.

En este contexto, Honduras ve márgenes apropiados para mejorar y, con este propósito, quisiera formular dos recomendaciones:

- Que considere la posibilidad de ratificar la Convención Internacional sobre la protección de los derechos de todos los trabajadores migratorios y de sus familiares (ICRMW) y el Convenio de la OIT No 143 sobre las migraciones en condiciones abusivas y la promoción de la igualdad de oportunidades y de trato de los trabajadores migrantes.

- Que adopte todas las medidas necesarias para prevenir los casos de retención indefinida de migrantes y otorgue a los migrantes retenidos todas las garantías judiciales.

Muchas gracias

Tel: +41-22-7100760
Fax:+41-22-7100766

23 Avenue de France
1202 Ginebra, Suiza

mission@hondurasginebra.ch